



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	REORGANIZACION
DEMANDANTE:	LUIS EVELIO GARCIA ALZATE
CONTRA:	ACREEDORES
RADICADO:	<u>41001-31-03-004-2010-00102-00</u>
ASUNTO:	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Neiva, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a la providencia calendada el día 12 de julio de 2023 emitida por el Honorable Tribunal Superior Sala Civil Familia Laboral, el despacho SEÑALA hora y fecha para la celebración de la adjudicación de conformidad con el artículo 570 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el día 04 de octubre de 2023 a las 9:00 AM por la plataforma Lifesize mediante el siguiente link: <https://call.lifesizecloud.com/9560204>

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ